

ACUERDO N° 62.-ORH .- En la Ciudad de San Luis, a NUEVE días del mes de Agosto de Dos Mil Trece, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, OMAR ESTEBAN URÍA, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, LILIA ANA NOVILLO y FLORENCIO DAMIÁN RUBIO, ausente por licencia el Señor Ministro OSCAR EDUARDO GATICA.-

ACORDARON: I) CONCEDER licencia compensatoria, correspondiente a FERIA Judicial del mes de Enero de 2013, al Sr. **ALBERTO AGENOR ALMIRON**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de CUATRO (4) días, a partir del 20-08-13.-

II) CONCEDER licencia compensatoria, correspondiente a FERIA Judicial del mes de Enero de 2013, a la Sra. **CECILIA CORINA FRAMINI**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de DIECISEIS (16) días, a partir del 16-09-13.-

III) CONCEDER licencia por Asistencia a Cursos y Jornadas (Art. 25 del Ac. 188/13 - Reg. de Lic.) a la Sra. **MARIA CECILIA HANG**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, para asistir al curso de postgrado "Igualdad, Identidad, Género y Representaciones", el día 23-08-13, quien deberá acreditar la causal invocada.-

IV) CONCEDER licencia compensatoria, correspondiente a FERIA Judicial del mes de Enero de 2013, a la Sra. **YANEL ROMINA LAMELA**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de CINCO (5) días, a partir del 02-09-13.-

V) CONCEDER licencia compensatoria, correspondiente a FERIA Judicial del mes de Enero de 2013, a la Sra. **MARIA ANTONELLA MARANGUELLO MENNA**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de DIECISEIS (16) días, a partir del 05-08-13.-

VI) CONCEDER licencia compensatoria, correspondiente a FERIA Judicial del mes de Enero de 2013, a la Sra. **LILIANA ELIZABETH MARTURANO**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de CINCO (5) días, a partir del 12-08-13.-

VII) CONCEDER licencia compensatoria, correspondiente a Feria Judicial del mes de Enero de 2013, a la Sra. **LUCIANA FLORENCIA MASINI**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de CINCO (5) días, a partir del 15-10-13.-

VIII) CONCEDER licencia por Asistencia a Cursos y Jornadas (Art. 25 del Ac. 188/13 - Reg. de Lic.) al Sr. **DANIEL QUIROGA**, Juez de Paz de la Localidad de La Calera, para asistir a “Jornadas de Mediación”, a realizarse en la Ciudad de San Juan, los días 12 y 13-08-13, quien deberá acreditar la causal invocada; DESIGNANDO Subrogante legal por igual período al Sr. **MARTIN PEREZ RUTA**.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.-